



RESOLUCIÓN DIRECTORAL No 009-2024-DI-UCSP

Arequipa, 05 de noviembre del 2024

La Directora de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dra. Patricia Castillo Aranibar, en el uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 7, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que, para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de este órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiéndose llevado a cabo la “Convocatoria de proyectos de fomento de investigación 2024”, de acuerdo con la fecha establecida en las bases del concurso, y después de haber sometido las propuestas a una evaluación por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo con las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la “Convocatoria de proyectos de fomento de investigación 2024”, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.



Dra. Patricia Castillo Aranibar
Directora de Investigación

ANEXO 1: RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 009-2024-DI-UCSP

Nro	Código	Título de la propuesta	Investigador Principal	Departamentos Académicos	Línea(s) de investigación	Monto de Financiamiento	Estado
1	PFI24-UCSP-01	Adaptación al español y validación de la escala de afrontamiento religioso (RCOPE breve) en pacientes oncológicos del Sur de Perú	Rosa Angélica Seperak Viera	Dpto. Psicología	Psicología básica y aplicada	S/.6,500.00	Adjudicado
2	PFI24-UCSP-02	La tesis de la conexión necesaria intrínseca entre Derecho y moral: sus consecuencias para la ética profesional del abogado.	José Carlos Chávez-Fernández Postigo	Dpto. Derecho y Ciencia Política	Ciencias Jurídicas	S/.6,500.00	Adjudicado
3	PFI24-UCSP-03	Sentido del educador en docentes del Nivel Primario en Arequipa.	María Elisa Di Marco	Dpto. Educación	Fundamentos de la educación	S/.4,500.00	Adjudicado
4	PFI24-UCSP-04	El liderazgo digital y su vinculación con el desempeño digital en empleados de MIPYMES en Arequipa, Perú	Erika Velasquez Chacón	Dpto. Ciencias Económicas y Empresariales	Economía, banca y finanzas	S/.6,500.00	Adjudicado
5	PFI24-UCSP-05	Un modelo de diagnóstico y recomendación académica en matemáticas para colegios basado en machine learning.	Ronaldo Andre Del Carpio Mendoza	Dpto. de Matemática y Estadística	Ciencia de datos	S/.4,500.00	Adjudicado
6	PFI24-UCSP-06	Del sujeto algorítmico a la persona responsable. Éric Sadin y el giro copernicano antropológico frente al desafío de la Inteligencia Artificial	Juan David Quiceno Osorio	Dpto. Humanidades	Filosofía	S/.6,500.00	Adjudicado
7	PFI24-UCSP-07	El desarrollo de una técnica electrohidrodinámica para la síntesis de nanomateriales biopoliméricos a partir de la recuperación de compuestos bioactivos de subproductos agrícolas mediante electrohilado, con el fin de su uso potencial en envases activos en la industria alimentaria.	José Alberto Aguilar Franco	Dpto. de Ingenierías de Industria y el Ambiente	Innovación, transferencia tecnológica, desarrollo de producto y procesos industriales	S/.6,500.00	Adjudicado
8	PFI24-UCSP-08	Desarrollo de un proceso de producción basado en lineamientos de simbiosis industrial aprovechando residuos agrícolas (PEAD + lignocelulosa) y de manufactura digital (residuos de impresiones 3D), en la elaboración de un biocompuesto plástico alternativo para uso industrial.	Romel Gordillo Pinto	Dpto. de Ingenierías de Industria y el Ambiente	Innovación, transferencia tecnológica, desarrollo de producto y procesos industriales	S/.4,500.00	Adjudicado
9	PFI24-UCSP-09	Historiografía de la historia de la psicología peruana	Walter Lizandro Arias Gallegos	Dpto. Psicología	Fundamentos de la psicología	S/.6,500.00	Adjudicado
10	PFI24-UCSP-10	Análisis del ciclo de vida (ACV) de un nuevo alimento balanceado a base de H. pluvialis para la trucha arcoiris (O. mykiss)	Lizandra Ximena López Belón	Dpto. de Ingenierías de Industria y el Ambiente	Ingeniería Ambiental y de la sostenibilidad	S/.6,500.00	Adjudicado

11	PF124-UCSP-13	Las relaciones sociales y la cohesión comunitaria en la arquitectura vernácula. Caso de estudio: viviendas de falsa cúpula.	Gonzalo Max Portugal Yabar	Dpto. Humanidades	Filosofía	S/.4,500.00	Adjudicado
-----------	----------------------	---	----------------------------	----------------------	-----------	-------------	------------